

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

38147 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Barcelona por el que se somete a información pública la solicitud presentada por Catalonia Cruise Terminal G, S.L. para el otorgamiento de una concesión para la construcción y explotación de una terminal de cruceros para uso particular, en el muelle Adossat del puerto de Barcelona, terminal "G". Exp. 80/2024-SGSJC.*

La sociedad Catalonia Cruise Terminal G, S.L. ha solicitado el otorgamiento de la concesión administrativa que le ha sido adjudicada mediante concurso (expediente 086/2023-SGSJC), para la construcción y explotación de una terminal de cruceros para uso particular, en el muelle Adossat del puerto de Barcelona, terminal "G".

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 86.6 y 85.3 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, para que, en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado, los interesados puedan examinar la documentación de que se trata, que estará a su disposición en la Sede electrónica (<https://seu.portdebarcelona.gob.es>) y en las oficinas del Servicio de Acceso Unificado (SAU), sito en planta baja, módulo Este del edificio World Trade Center del muelle Barcelona (de lunes a viernes laborables y en horario de 8.30 a 14.30 horas, en esta última opción). Las alegaciones podrán presentarse presencialmente en el SAU o por el registro electrónico, sin perjuicio de las obligaciones impuestas en materia de administración electrónica por el ordenamiento jurídico aplicable a las personas jurídicas y a las entidades que integran el sector público.

Barcelona, 17 de octubre de 2024.- El director general, José Alberto Carbonell Camallonga.

ID: A240047128-1